

Personas Naturales Contratadas a Honorarios (NOVIEMBRE 2014)

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Grado EUS (si corresponde)	Descripción de la función	Calificación profesional o formación	Región	Unidad monetaria	Honorario total bruto	Remuneración líquida mensualizada	Pago mensual	Fecha de inicio	Fecha de término	Observaciones	Viaticos
CARRILLO	SALAS	YESSICA IVONNE	NO ASIMILADO A GRADO	ENCARGADA ACTUALIZAR PÁGINA DE TRANSPARENCIA	RELACIONADOR PUBLICO	BIO-BIO	PESOS	409.500	368.550	si	02-01-2014	31-12-2014	Sin observación	No
DELGADO	REYES	JOSE OSVALDO	NO ASIMILADO A GRADO	INGRESAR CORRESPONDENCIA EN PROGRAMA COMPUTACIONAL OFICINA DE PARTE	DIGITADOR	BIO-BIO	PESOS	432.695	389.425	si	02-01-2014	31-12-2014	Sin observación	No
FIGUEROA	CASANOVA	JOSE PATRICIO	NO ASIMILADO A GRADO	RECIBIRA TRABAJOS ENCOMENDADOS POR EL SR. ALCALDE.	JEFE GABINETE	BIO-BIO	PESOS	1.026.668	924.001	si	02-01-2014	31-12-2014	Sin observación	ACOMPañAR AL SR. ALCALDE A REUNION EN CONCEPCION, CHILLAN, CURANILAHUE, VIATICO POR \$77450
MONSALVEZ	MARTINEZ	MARIBEL ANDREA	NO ASIMILADO A GRADO	TRABAJAR CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LOS SECTORES RURALES Y URBANO.	ASISTENTE SOCIAL	BIO-BIO	PESOS	378.000	340.200	si	02-01-2014	31-12-2014	Sin observación	No
MATAMALA	LOBOS	RENE	NO ASIMILADO A GRADO	PARA HACERSE CARGO DE LA IMPRESORA Y MAQUINA FOTOCOPIADORA QUE SE ENCUENTRA EN DIRECCION ADM. Y FINANZAS	ENSEñANZA MEDIA	BIO-BIO	PESOS	282.593	254.334	si	02-01-2014	31-12-2014	Sin observación	No
MEDINA	LOPEZ	RAFAEL BENITO	NO ASIMILADO A GRADO	DIGITADOR DEL SISTEMA COMPUTACIONAL, PARA TRANSCRIBIR LAS ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL	CURSO DE OPERADOR COMPUTACIONAL	BIO-BIO	PESOS	432.695	389.425	si	02-01-2014	31-12-2014	Sin observación	No

RODRIGUEZ	MUÑOZ	JONATHAN ALEJANDRO	NO ASIMILADO A GRADO	DEBE CUMPLIR FUNCIONES DE MANTENCION Y ASESORIA EN MANEJO SISTEMA COMPUTACIONAL.	INGENIERO DE EJECUCION EN COMPUTACION.	BIO-BIO	PESOS	785.250	706.725	si	02-01-2014	31-12-2014	Sin observación	ENTREGA DE EQUIPO EN SERVICIO TECNICO SONY Y ENTEL EN CONCEPCION, VIATICO POR \$25860
-----------	-------	--------------------	----------------------	--	--	---------	-------	---------	---------	----	------------	------------	-----------------	---

Buenas prácticas